

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000045

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1204.07.09 - Oficina De Comunicación E Imagen Institucional</b>								
16/02/2024	0000000075	501500030023	SERVICIO DE ARTE Y DIAGRAMACION EN FOLLETOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,500.00
<b>1204.08.05 - Dirección De Bienestar Universitario</b>								
09/02/2024	0000000052	071100436972	SERVICIO DE MEDICO CIRUJANO	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,000.00
09/02/2024	0000000052	210100010854	SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
16/02/2024	0000000072	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	50.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS**  
 Lic. Adm. Mechal Villegas Casaverde  
 JEFA DE LA UNIDAD DE ASESORAMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS**  
 Lic. Robert Franklin Herrera Barboza  
 JEF GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad